ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAZELC CONSTRUCCIONES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, , a los 28 días del mes de marzo del 2016, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Melchor Valdéz N57 y Virgilio Corral OE10 Conjunto Mirador del Bosque, bloque II casa 52, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía, HAZELC CONSTRUCCIONES CIA LTDA toda vez que se registra la asistencia de la totalidad de los socios de la compañía, el señor Pedro Roberto Utreras Hidalgo, el señor Alvarado Zambrano Hernán y el señor Lian Zhongzheng, quienes integran la totalidad del capital. Los mencionados socios deciden celebrar esta sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal y ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que los acuerdos que el Sr. Liang Zhongzheng asuma la Presidencia de la Junta, quién la declara instalada a la 10H30, disponiendo que asuma la Secretaria de esta Junta el señor Hernán Alvarado quién deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que a manera de orden del día para esta sesión se inserta a continuación:

1.-Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2015

2.-Conocer y aprobar el balance general de la compañía, el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2015

Una vez aprobado el orden del día a tratarse, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la junta. Por disposición de la Presidencia el infrascrito Secretario procede a dar lectura del Informe de Gerencia General fechado con 23 de marzo del 2016. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometido que fue a su consideración, se lo aprueba por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se procede a conocer el balance general de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2015, en donde se muestran los activos por usd. $ 177.400.50, pasivos por usd. $ 145.812.32 y el patrimonio neto de la compañía por usd. $ $ 31.588.18, el mismo que es sometido a votación por el señor Presidente y que se lo aprueba por unanimidad. Con este antecedente la Junta General instruye a la Gerente General de la compañía a fin de que dicho balance sirva para la presentación de la declaración del impuesto a la renta correspondiente y presentación de balances a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico del 2015.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H50, firmando para la constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Sr.HERNAN ALVARADO ZAMBRANO

Socio

Secretario Ad-hoc

Sra. LIANG ZHONGZHENG

Socio

Presidente Ad-Hoc